



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° SRM: 8000000764

PRE-VP-GRC-LIC-192

CS-362

**IMPLEMENTACIÓN DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN
INTEGRADA DE RIESGOS DE LA VP**

Junio 2019

**CS-362 – IMPLEMENTACION DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN
INTEGRADA DE RIESGOS DE LA VP**

GERENCIA FUNCIONAL DE RIESGOS Y CONTROL

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
4.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	4
4.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
4.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	5
4.3.	REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD	5
5.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
5.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	6
5.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	6
5.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	6
5.4.	ANTECEDENTES LEGALES	6
6.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	7
7.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	8

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el proceso de Precalificación para una Licitación Abierta. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación.

Todo lo anterior, sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

Los Postulantes deberán considerar que:

- a) No podrán participar en este proceso si poseen sanción vigente en CODELCO.
- b) Sólo podrán participar del proceso empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o Consorcios Prometidos.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas que dispongan de una herramienta informática para la gestión integrada de proyectos, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado “Implementación de una *Herramienta Informática para la Gestión Integrada de Riesgos de la Vicepresidencia de Proyectos para la Gerencia de Funcional de Riesgos y Control*”.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo es contratar la implementación de una Herramienta Informática, previamente desarrollada, para la Gestión Integrada de Riesgos en los proyectos y las distintas áreas de gestión de la Vicepresidencia de Proyectos (VP), con el objeto de apoyar la actual gestión de riesgos en los proyectos, cartera de proyectos y especialidades transversales de la VP. Se requiere una aplicación tecnológica, licencias acorde a los requerimientos exigidos de la VP, soporte en la implementación, capacitación y mantención anual de la aplicación.

Lo anterior deberá permitir (a través de una herramienta informática) la gestión integrada de los riesgos desde:

- Nivel empresarial (Enterprise Risk Management)
- Nivel estratégico de una cartera de proyectos (Portfolio Risk Management);
- Nivel táctico de un proyecto (Project Risk Management);
- Nivel operativo de un proceso o actividad específica, como seguridad y salud ocupacional, gestión de cumplimiento hallazgos de auditoria (Control Interno), gestión ambiental, gestión de contratos, control de cambios, gestión de calidad, control de costos, y control de programa, entre otros.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El alcance del requerimiento comprende la contratación de un servicio de compra de software, servicio de implementación y servicio de mantención por un año de una “Herramienta informática para la gestión integrada de riesgos de la VP”, para realizar la gestión de los riesgos de la VP, que interactúe con los sistemas vigentes y áreas

relacionadas, en todos los proyectos y procesos gestados y ejecutados por la Vicepresidencia de Proyectos.

El servicio deberá permitir administrar el Sistema de Gestión de Riesgos en Proyectos de la VP como la gestión de riesgos corporativos definidos en el modelo integral de riesgos y control de Codelco.

El requerimiento abarca aspectos de servicio que se deben considerar en la oferta del servicio, para dar total cumplimiento a las necesidades de CODELCO, en lo relativo a la adquisición, implantación, implementación y mantención por un año del software en la VP.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se presenta un quiebre de los principales alcances del requerimiento considerado en el alcance:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Licencias perpetuas		
1.1	Licencias de administrador con capacidad de configuración completa	C/U	1
1.2	Licencias de administrador de riesgos empresariales	C/U	12
1.3	Licencias de administrador parcial por tipo de módulos	C/U	10
1.4	Licencias de administradores a nivel de usuario general	C/U	80
2	Instalación e implementación de Módulos		
2.1	Actividades de instalación de módulos en las áreas de gestión, capacitación y soporte en línea durante puesta en marcha	GL	1
3	Soporte y actualización		
3.1	Servicio de actualización y soporte de la plataforma a nuevas versiones por un año de operación (UPGRADE Y UPDATE)	GL	1

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 190 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es octubre de 2019.

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Postulantes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

4.1.1 Para Contratos de Ingeniería y Servicios

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa en los últimos dos años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento \leq 4 .
Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de la empresa de al menos diez (10) años en implementación de la herramientas en empresas multinacionales o de gran tamaño - Experiencia de la empresa de al menos un (01) año en implementación de la herramientas en empresas mineras

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	- Indicadores de seguridad del oferente

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

5.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar:

- ✓ Certificado emitido por la Tesorería General de la Republica, de una antigüedad no mayor a 30 días, en el que se acredite no tener deudas pendientes, además de la información histórica de la empresa en esta materia, de existir.
- ✓ Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

Se deberá indicar los servicios relacionados que ha prestado, indicando el cliente, proyecto, características del servicio, período en que prestó el servicio, destacando resultados sobresalientes.

5.4. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los participantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución.

Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Tanto el proceso de Precalificación como el de Licitación, serán realizadas a través del **Portal de Compras de CODELCO**, por lo que las empresas deberán estar inscritas o preinscritas en éste para participar, ya que de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en tal plataforma. Los Postulantes que deseen participar tienen que considerar que:

- a) Deberán formalizar su interés, enviando un correo electrónico al Especialista de Contratos Rodrigo Valenzuela Dastres. (rvale026@codelco.cl), indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO y datos básicos de su empresa tales como RUT, Dirección y Correo de persona de contacto.
- b) En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, deberán contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl
- c) Si no se encuentran registrados en el Portal de Compras de CODELCO, dentro del plazo de la Actividad *Publicación llamado a Precalificación* indicado en el punto 7 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN (**posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción**), podrán solicitar una inscripción provisoria por 30 días, enviando al Especialista de Contratos, los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	25-06-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	02-07-2019	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico RVale026@codelco.cl	03-07-2019	Hasta las 17:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000764	04-07-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°8000000764	18-07-2019	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	29-07-2019 (estimada)	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Participantes.